
PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2026



**CORPORACIÓN SAN GENNARO DE PAINE
“RESPECTO Y RESPONSABILIDAD,
BASES PARA UNA FORMACIÓN DE CALIDAD”**

**RBD: N°31264-9
Paine, Chile**

INDICE

	Página Nº
Introducción	3
Fundamentación	5
Objetivos	7
Acciones del plan de sexualidad, afectividad y género	8
Desglose de plan de sexualidad, afectividad y género en asignatura de Orientación	10

INTRODUCCION

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género que proponemos constituye una propuesta educativa integral, que orienta su actividad conforme a una concepción humanista de la vida. Esta orientación influye tanto en los contenidos culturales como en la metodología educativa empleada.

Para nuestro sistema educativo, es fundamental una formación amplia que promueva el autoconocimiento, el respeto y el cuidado personal de cada estudiante. En este contexto, la dimensión de la sexualidad, especialmente en lo que respecta a las relaciones interpersonales, constituye un área de particular preocupación dentro de nuestra labor educativa.

En coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), que se basa en los principios de respeto y tolerancia, y en alineación con las políticas ministeriales que estipulan que "el sistema educacional chileno tiene como principio rector el pleno desarrollo de la personalidad humana y el respeto a su dignidad" (MINEDUC, 2017), hemos considerado la necesidad de desarrollar este plan. Este responde a las exigencias actuales de la sociedad chilena en relación con la sexualidad, la diversidad y el género, con el objetivo de abordar de manera integral las necesidades asociadas a estos temas.

El propósito de este plan es educar en sexualidad y género, alineado con nuestro PEI y desde una perspectiva inclusiva y formativa en beneficio de los estudiantes. Este enfoque busca complementar, de manera integral, lo que los estudiantes puedan aprender de forma parcial en sus hogares o de sus pares. En este sentido, resulta fundamental la creación de un plan formativo y preventivo que aborde las conductas relacionadas con la sexualidad.

Los esfuerzos estarán dirigidos a la reflexión, la formación, la entrega de información y a fomentar actitudes basadas en el respeto tanto hacia uno mismo como hacia los demás en su manera de concebir y vivenciar su sexualidad. Somos conscientes de que no existe un único modelo de formación en sexualidad; sin embargo, entendemos la urgencia de generar conciencia en niños y adolescentes sobre esta temática, ayudándoles a comprender y gestionar los cambios que atraviesan. El objetivo es que, tanto en el presente como en el futuro, los estudiantes sean capaces de asumir su sexualidad de manera responsable, con las competencias adecuadas de autocuidado, siempre centradas en el respeto por sí mismos y por los demás. Esto se fundamenta en la consolidación de valores y actitudes positivas que les permitan afrontar de manera plena su desarrollo afectivo y sexual.

De manera general, este plan incluye acciones destinadas a fomentar la educación

en sexualidad, afectividad y género, involucrando a los diversos actores de la comunidad educativa (docentes, padres y apoderados, estudiantes, entre otros) y promoviendo su integración transversal en las asignaturas, especialmente en las áreas de Ciencias Naturales y Biología.

Por otro lado, se hará especial énfasis en las bases curriculares de orientación, cuyo propósito es contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes. Estas bases se enfocan en promover su desarrollo personal, afectivo y social (Currículum Nacional, s.f.).

Las bases de orientación están organizadas en cuatro ejes temáticos, los cuales agrupan los objetivos de aprendizaje. Este plan se orienta principalmente hacia el eje de *crecimiento personal*, que es el que abarca la unidad de sexualidad y afectividad. En consecuencia, gran parte del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género de nuestro establecimiento será abordado a través de la asignatura correspondiente.

FUNDAMENTACIÓN

La educación sexual integral en Chile debe ser una presencia constante en los establecimientos educacionales, tal como lo establece la Ley 20.418. Desde su promulgación, la información y los programas relacionados han evolucionado, tanto en contenidos como en objetivos y en su implementación. Actualmente, el Ministerio de Educación (MINEDUC) promueve una visión integral y complementaria para colaborar con la educación en sexualidad, afectividad y género.

Desde un enfoque histórico y teórico, es posible identificar diversos enfoques que explican la educación sexual. En nuestro establecimiento, al igual que en el MINEDUC, nos guiamos por el Enfoque Integral de la Sexualidad, que integra los aspectos biológicos, sociales, psicológicos y culturales de manera conjunta, flexible, dinámica y transversal. Esto implica entender que la sexualidad es una dimensión única y personal que se construye a lo largo de la vida de cada ser humano (Zemaitis, 2016), razón por la cual resulta fundamental abordarla desde esta perspectiva.

En este sentido, se considera que "construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud sexual y reproductiva, salud mental y física, el desarrollo de actitudes más responsables y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad" (MINEDUC, 2013). Asimismo, se reconoce que "garantiza espacios para relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo, estableciendo relaciones equitativas, no violentas, armónicas, y para vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos" (MINEDUC, 2013).

De manera general, el propósito de implementar este plan de Sexualidad, Afectividad y Género desde una perspectiva integral se basa en varios lineamientos fundamentales del enfoque. En primer lugar, se busca la aceptación positiva de la sexualidad y el aprendizaje de conocimientos y habilidades apropiadas para cada etapa evolutiva. En segundo lugar, se destaca la importancia de brindar información objetiva, clara y científica, evitando sesgos, juicios o patrones preconcebidos, con el fin de ofrecer libertad a los individuos en la vivencia de su sexualidad, afectividad y género. En tercer lugar, se promueve el aprendizaje de habilidades sociales, responsabilidad, toma de decisiones, comunicación, autocuidado, establecimiento de límites, entre otras competencias esenciales. En cuarto lugar, se fomenta la adquisición de actitudes respetuosas y tolerantes, así como la capacidad para reconocer tanto a uno mismo como a los demás como individuos iguales en derechos, construyendo relaciones basadas en la equidad.

Por último, abordar y comprender la sexualidad desde esta perspectiva implica abrir espacios para el diálogo, evitar silencios u omisiones sobre temas frecuentemente desconocidos, y visibilizar, respetar y ser equitativos con las diversas identidades sexuales y de género. Este último aspecto es crucial en nuestro Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, ya que nos permite integrar la diversidad de forma respetuosa y adecuada.

A continuación, se presentan algunas definiciones proporcionadas a partir del material elaborado por la División de Educación General del Ministerio de Educación (DEG y UTE, 2013), las cuales permiten comprender de manera integral la temática de sexualidad. Estas definiciones facilitan una mejor comprensión del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género de nuestro establecimiento.

- **Sexualidad:** Es un concepto amplio que abarca la totalidad del ser humano, incluyendo el sexo, las identidades y los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. La sexualidad se vive y se expresa a través de pensamientos, emociones, conductas y relaciones interpersonales y sociales, y está influenciada por la interacción de factores biopsicosociales. Esta visión integradora de la sexualidad humana cobra pleno sentido cuando se plantea en conjunto con el desarrollo afectivo.

En la juventud y la adolescencia, en particular, la sexualidad adquiere una relevancia especial, ya que implica un proceso de aprendizaje sobre el cuerpo, las emociones y las relaciones. Asimismo, involucra prácticas, vínculos y conductas que modelarán lo que será la vida sexual adulta.

- **Afectividad:** Es la dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que influyen en los actos de las personas, afectando el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.
- **Género:** Se entiende como la construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica las prácticas que diferencian a hombres y mujeres en relación con lo masculino y lo femenino, mediadas por símbolos, normas, instituciones y roles establecidos socialmente.
- **Identidad de género:** Es la concepción individual del género que una persona tiene sobre sí misma. Cada persona puede expresarse de diversas maneras en cuanto a su aspecto, comportamiento y otros indicadores externos, los cuales le permiten autoclasificarse como masculino/a, femenino/a u otra identidad de género.
- **Orientación sexual:** Se refiere a la atracción emocional, afectiva y sexual que una persona siente por otra, de manera más o menos permanente. La orientación sexual involucra varias dimensiones, tales como el deseo sexual y las fantasías eróticas (atracción sexual), la necesidad de vinculación emocional (sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento), así como las conductas sexuales hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos.

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la formación cognitiva, ética, social y emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, brindándoles oportunidades de aprendizaje que les permitan reconocer valores y actitudes relacionadas con las relaciones sociales y sexuales. Esto les ayudará a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento, respetando tanto sus derechos como los de los demás. En este proceso, se busca promover una convivencia basada en el respeto a las diferencias, favoreciendo un ambiente de inclusión, comprensión y respeto mutuo.

Objetivos Específicos

- Potenciar a los estudiantes en el adecuado desarrollo de su sexualidad y autocuidado, acorde a su edad y etapa evolutiva, identificando y comprendiendo los cambios físicos, emocionales y sociales que experimentan.
- Infundir una actitud positiva y natural ante la sexualidad, entendida como una forma de comunicación humana, fuente de salud, afectividad y reproducción, contribuyendo a su aceptación como parte integral del desarrollo personal.
- Concientizar a los estudiantes sobre los factores de riesgo asociados a la iniciación sexual precoz y la prevención del embarazo adolescente, promoviendo el aprendizaje de estrategias de autocuidado en el contexto de sus relaciones afectivas.
- Fomentar el reconocimiento y respeto de las diferencias de género, impulsando la comprensión y aceptación de la diversidad de identidades y expresiones de género en la comunidad educativa.
- Brindar apoyo y orientación a las familias en esta importante tarea educativa, para que puedan desempeñar efectivamente su rol y participar activamente en la formación de los contenidos valóricos relacionados con la educación sexual de sus hijos.

ACCIONES DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

ACCIÓN 1	Transversalidad en asignaturas
DESCRIPCIÓN	Se abordará la dimensión de sexualidad, afectividad y género en todos los niveles educativos, integrándola de manera transversal en los objetivos de aprendizaje de asignaturas como Ciencias Naturales y Biología.
FECHA	Marzo a Diciembre
CURSOS	1° Básico a IV° Medio
RESPONSABLE	Profesores de educación física
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación. Libro de clases. Actas. Registro fotográfico. Trabajo de los estudiantes
MATERIALES	Material audiovisual Material didáctico (afiches, etc)

ACCIÓN 2	Clases de orientación
DESCRIPCIÓN	Se abordará la dimensión de sexualidad, afectividad y género en todos los niveles educativos, integrándola en los objetivos de aprendizaje de la asignatura de Orientación.
FECHA	Marzo a diciembre
CURSOS	1° Básico a IV° Medio
RESPONSABLE	Coordinadora de Convivencia Escolar Profesor jefe
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación. Libro de clases. Actas. Registro fotográfico. Trabajo de los estudiantes
MATERIALES	Material audiovisual Material didáctico (afiches, etc)

ACCIÓN 3	Taller a docentes
DESCRIPCIÓN	<p>Se llevará a cabo un taller dirigido a los docentes, con el objetivo de abordar tanto los aspectos teóricos como prácticos de la sexualidad en la infancia y adolescencia, incluyendo una perspectiva de género.</p> <p>Asimismo, se proporcionará información sobre las clases de Orientación, ofreciendo estrategias para su implementación efectiva en los distintos cursos.</p> <p>Por último, se difundirá y abordará el protocolo de abuso sexual, garantizando que todos los miembros de la comunidad educativa estén informados y preparados para actuar ante cualquier situación de riesgo.</p>
FECHA	Primer semestre
CURSOS	1° Básico a IV° Medio
RESPONSABLE	Coordinadora de Convivencia Escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas Consejo Escolar
MATERIALES	Material audiovisual Material didáctico (afiches, etc)

ACCIÓN 4	Orientación a apoderados
DESCRIPCIÓN	<p>Se proporcionará información a los apoderados sobre las acciones que se implementarán en el establecimiento en relación con el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, a través de la página web institucional.</p> <p>Además, se ofrecerá orientación a los padres y apoderados sobre la temática, mediante materiales educativos que les permitan apoyar el proceso de educación en sexualidad y afectividad de manera efectiva en el ámbito familiar.</p>
FECHA	Segundo semestre
CURSOS	1° Básico a IV° Medio
RESPONSABLE	Coordinadora de Convivencia Escolar Sostenedor
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Página web
MATERIALES	Material digital



DESGLOSE DE PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO EN ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN

Nivel Educativo	Objetivo	Asignatura	Objetivo Específico
1° Básico	Reconocer características corporales propias, roles y autocuidado	Orientación	<p>(OA1) Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses.</p> <p>(OA4) Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene, actividades de descanso, recreación y actividad física, hábitos de alimentación, resguardo del cuerpo y la intimidad, la entrega de información personal.</p>
2° Básico	Reconocer características corporales propias, roles y autocuidado	Orientación	<p>(OA5) Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia.</p> <p>(OA3) Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).</p> <p>(OA6) Identificar conflictos que surgen entre pares y practicar formas de solucionarlos, como escuchar al otro, ponerse en su lugar, buscar un acuerdo, reconciliarse.</p>
3° Básico	Reconocer la sexualidad como expresión de amor, vínculo, intimidad y autocuidado.	Orientación	<p>(OA3) Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.</p> <p>(OA5) Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.</p>

			(OA5) Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a resguardo del cuerpo y la intimidad; situaciones de potencial abuso.
4° Básico	Reconocer la sexualidad como expresión de amor, vínculo, intimidad y autocuidado.	Orientación	(OA3) Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad, y respetarlos diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares.
			(OA5) Identificar y practicar en forma autónoma conductas de cuidado personal en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.
5° Básico	Reconocer sexualidad a partir de los cambios hormonales, físicos, psicológicos y sociales y su integración con la afectividad, vida cotidiana y del autocuidado	Orientación	(OA3) Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
			(OA4) Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza; resguardar la intimidad, (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas) › seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas); realizar un uso seguro de redes sociales.

6° Básico	Reconocer sexualidad a partir de los cambios hormonales, físicos, psicológicos y sociales y su integración con la afectividad, vida cotidiana y del autocuidado	Orientación	<p>(OA3) Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.</p> <p>(OA4) Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza; resguardar la intimidad, (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas); seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas); realizar un uso seguro de redes sociales.</p>
7° Básico	Reconocer sexualidad a partir de los cambios hormonales, físicos, psicológicos y sociales y su integración con la afectividad, vida cotidiana y del autocuidado	Orientación	(OA2) Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.
8° Básico	Reconocer sexualidad a partir de los cambios hormonales, físicos, psicológicos y sociales y su integración con la afectividad, vida cotidiana y del autocuidado	Orientación	(OA2) Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

I° Medio	Profundización de temáticas relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, incluyendo elementos de autocuidado y valóricos.	Orientación	(OA2) Analizar, de manera fundamentada, temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional
			(OA5) Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.
II° Medio	Profundización de temáticas relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, incluyendo elementos de autocuidado y valóricos.	Orientación	(OA2) Analizar, de manera fundamentada, temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional
III y IV Medio	Profundización de temáticas relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, incluyendo elementos de autocuidado y valóricos.	Orientación	(OA2) Analizar, de manera fundamentada, temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional

